

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

PROCESO CAS N° 005 -2018- INBP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

CAJAMARCA

Siendo las **15:00** horas del día **22 de marzo de 2018**, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de **UNA** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre si, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación.
2	Formato de Contenido de Hoja de Vida. (Anexo N° 01).
3	Declaración Jurada de actividades o funciones efectuadas. (Anexo N° 02).
4	Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD. (Anexo N° 03).
5	Declaración Jurada de No tener deudas por concepto de alimentos. (Anexo N° 04).
6	Declaración Jurada de Nepotismo. (D.S. N°034-2005-PCM). (Anexo N° 05).
7	Declaración Jurada (Antecedentes Policiales, Penales y de buena salud). (Anexo N° 06).
8	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
9	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS:

10	Grado Académico de Bachiller en Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Económica o Ingeniería Industrial.
11	Especialización en Gestión Pública, Contrataciones del Estado o afines.
12	Curso en Presupuesto Público.
13	Conocimientos técnicos en Manejo de Caja Chica, Trámite documentario, Contrataciones Públicas y Legislación Laboral de los Regímenes que posee la INBP. No necesita documentación sustentadora.
14	Conocimiento de Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hoja de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.), todos con nivel de dominio básico. (presentar declaración jurada). No necesita documentación sustentadora.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios de Calificación contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS.

15	Cinco (05) años de experiencia general.
16	Cinco (05) años de experiencia en el puesto en la función o la materia en el Sector Público o Privado.
17	Cuatro (04) años de experiencia en el puesto en la función o la materia en el Sector Público.

**II. RESULTADO:**

A continuación se detalla el resultado obtenido por los postulantes en la **Evaluación Curricular:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	De la Cruz Ispilco Walter	APTO	30.00	
2	Castillejos Juarez Jose Arturo	APTO	27.00	
3	Sanchez Peña Mario Chair	APTO	27.00	
4	Diaz Gutierrez Luis Lionel	APTO	26.00	
5	Jave Vilchez Maria Alejandra	NO APTO		No acredita requisitos N° 11 y 12.
6	Molina Riveros Lesli Absalon	NO APTO		No acredita requisito N° 12.
7	Rivera Burgos Juan	NO APTO		No cumple requisito N° 01 y No acredita requisito N° 12.
8	Sanchez Tinoco Estefania	NO APTO		No acredita requisito N° 17.
9	Soriano Quiroz Evelyn Matilde	NO APTO		No acredita requisito N° 17.
10	Terrones Cotrina Alicia Yaribel	NO APTO		No acredita requisitos N° 11 y 12.
11	Vasquez Ramirez Maria Tania	NO APTO		No acredita requisito N° 17.

III. SIGUIENTE ETAPA:

Los postulantes Aptos deberán asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

Etapa: Prueba de Conocimientos.

Día: 05 de abril de 2018.

Hora: 15:00:00 p.m.

Lugar: Comandancia Departamental de Cajamarca, ubicada en la Av. Atahualpa 107 – Cajamarca.

Asimismo:

- La participación en la Entrevista Personal y el ingreso a las instalaciones es únicamente con la presentación de su
- Documento Nacional de Identidad.
 - El postulante deberá presentarse con quince (15) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
 - El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.

Siendo las **18:30** horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.